



BOLETIN OFICIAL

AÑO LX - Nº 12920

Martes 8 de Mayo de 2018

Edición de 22 Páginas

AUTORIDADES

Esc. MARIANO EZEQUIEL ARCIONI
Gobernador

Dr. Sergio Marcelo Mammarelli
Ministro de Coordinación
de Gabinete

Sr. Félix Ernesto Sotomayor
Secretario General de Coordinación
de Gabinete

Sr. Marcial Mariano Paz
Ministro de Gobierno

Cdr. Alejandro Luis Garzonio
Ministro de Economía y
Crédito Público

Prof. Graciela Palmira Cigudosa
Ministro de Educación

Vet. Hernán Martín Alonso
Ministro de la Producción

Sr. Juan Martín Bortagaray
Ministro de la Familia y
Promoción Social

Sr. Ignacio Agulleiro
Ministro de Ambiente y Control
del Desarrollo Sustentable

Dr. Adrián Gerardo Pizzi
Ministro de Salud

Ing. Fernando Martín Cerdá
Ministro de Hidrocarburos

Ing. Raúl Atilio Chicala
Ministro de Infraestructura,
Planeamiento y Servicios Públicos

Lic. Herman Gustavo Müller
Ministro de Turismo

Aparece los días hábiles - Rawson (Chubut)

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual Nº 991.259

HORARIO: 8 a 13.30 horas
AVISOS: 8.30 a 11.30 horas
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/Nº - Tel. 4481-212
Boletín Oficial: Teléfono 4480-274
e-mail:
boletinoficialchubut@gmail.com

SUMARIO

SECCION OFICIAL

DECRETOS PROVINCIALES

Año 2018 - Dto. Nº 264 - Designase Subsecretario de Bosque e Incendios	2
Año 2018 - Dto. Nº 265 - Designase Subsecretario de Ganadería	2-3
Año 2018 - Dto. Nº 275 - Designase Subsecretario de Coordinación	3
Año 2018 - Dto. Nº 276 - Designase Ministro de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos	3-4

DECRETOS SINTETIZADOS

Año 2018 - Dto. Nº 272 a 274	4
------------------------------------	---

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Información Pública Dirección General de Publicidad Año 2017 - Reg. Nº 83860 a 83939	4-15
---	------

SECCION GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias Licitaciones - Avisos	15-22
---	-------

CORREO ARGENTINO	FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 13272 Subcuenta 13272 F0033
	9103 - Rawson - Chubut

Sección Oficial

DECRETOS PROVINCIALES

PODER EJECUTIVO: Designase Subsecretario de Bosques e Incendios

Dto. N° 264/18

Rawson, 23 de Abril de 2018

VISTO:

El Artículo 155, inciso 3° de la Constitución de la Provincia del Chubut, el Expediente N° 558/18-MP y el Decreto N° 05/18; y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente citado en el Visto se tramita la designación del Ingeniero Forestal Rodrigo José ROVETA en el cargo de Subsecretario de Bosques e Incendios dependiente del Ministerio de la Producción, a partir de la fecha del presente Decreto;

Que en consecuencia es necesario dejar sin efecto la designación del Ingeniero Forestal Rodrigo José ROVETA, operada mediante Decreto N° 05/18, en el cargo de Director de Protección Forestal, dependiente de la Subsecretaría de Bosques e Incendios perteneciente al Ministerio de la Producción, a partir de la fecha del presente Decreto;

Que resulta necesario y adecuado designar al Ingeniero Forestal Rodrigo José ROVETA en el cargo de Subsecretario de Bosques e Incendios dependiente del Ministerio de la Producción, reuniendo aquél las condiciones y requisitos necesarios exigidos para dicho cargo, a partir de la fecha del presente Decreto;

Que el artículo 155, inciso 3° de la Constitución de la Provincia del Chubut faculta al Poder Ejecutivo a nombrar y remover a los funcionarios de la Administración Pública Provincial;

Que deberá reservársele al Ingeniero Forestal Rodrigo José ROVETA el cargo de Ingeniero Forestal «A» - Código 4-076 - Clase I - Categoría 17 - Agrupamiento Personal Profesional - Planta Permanente del Ministerio de la Producción que reviste en dicho organismo, mientras se desempeñe como Subsecretario de Bosques e Incendios dependiente del aludido Ministerio, de conformidad a lo previsto en los artículos 14° y 20° de la Ley I -N°74;

Que el gasto que demande el cumplimiento de la presente se encuentra previsto en el Presupuesto General de la Provincia aprobado por Ley N° II 180 y prorrogado mediante Decreto N° 01/18;

Que ha tomado intervención la Dirección General de Administración de Personal dependiente de la Subsecretaría de Logística del Ministerio de Coordinación de Gabinete;

Que el Asesor General de Gobierno, ha tomado legal intervención en el presente trámite;

POR ELLO:

El Gobernador de la Provincia del Chubut

DECRETA:

Artículo 1°.- DÉJASE sin efecto la designación del Ingeniero Forestal Rodrigo José ROVETA (M.I. N° 26.304.120 - Clase: 1978), operada mediante Decreto N° 05/18, en el cargo de Director de Protección Forestal dependiente de la Subsecretaría de Bosques e Incendios perteneciente al Ministerio de la Producción, a partir de la fecha del presente Decreto. -

Artículo 2°.- DESIGNASE al Ingeniero Forestal Rodrigo José ROVETA (M.I. N° 26.304.120 - Clase: 1978) en el cargo de Subsecretario de Bosques e Incendios dependiente del Ministerio de la Producción, a partir de la fecha del presente Decreto.-

Artículo 3°.- RESERVAR al Ingeniero Forestal Rodrigo José ROVETA (M.I. N° 26.304.120 - Clase: 1978), el cargo de Ingeniero Forestal «A» - Código 4-076 - Clase I - Categoría 17 - Agrupamiento Personal Profesional - Planta Permanente del Ministerio de la Producción, mientras se desempeñe como Subsecretario de Bosques e Incendios dependiente del aludido Ministerio, de conformidad a lo previsto en los artículos 14° y 20° de la Ley I N° 74.-

Artículo 4°.- El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Coordinación de Gabinete y de la Producción.-

Artículo 5°.- REGÍSTRESE, comuníquese, dése al Boletín Oficial y cumplido, ARCHÍVESE.-

Esc. MARIANO EZEQUIELARCONI
FÉLIX ERNESTO SOTOMAYOR
Méd. Vet. HERNÁN ALONSO

PODER EJECUTIVO: Designase Subsecretario de Ganadería

Dto. N° 265/18

Rawson, 23 de Abril de 2018

VISTO:

El Artículo 155 Inciso 3° de la Constitución de la Provincia del Chubut y el Expediente N° 556/18 MP; y,

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente citado en el Visto, se tramita la designación del señor Randal Alberto THOMAS en el cargo de Subsecretario de Ganadería del Ministerio de la Producción, a partir de la fecha del presente Decreto;

Que el artículo 155 Inciso 3° de la Constitución de la Provincia del Chubut faculta al Poder Ejecutivo a nombrar y Remover a los funcionarios de la Administración Pública Provincial;

Que resulta necesario y adecuado designar al señor Randal Alberto THOMAS en el aludido cargo, reuniendo aquél las condiciones y requisitos necesarios exigidos para dicho cargo, a partir de la fecha del presente Decreto;

Que el gasto que demande el cumplimiento de la presente se encuentra previsto en el Presupuesto General

de la Provincia aprobado por Ley N° II 180 y prorrogado mediante Decreto N° 01/18;

Que ha tomado intervención la Dirección General de Administración de Personal dependiente de la Subsecretaría de Logística del Ministerio de Coordinación de Gabinete;

Que el Asesor General de Gobierno, ha tomado legal intervención en el presente trámite;

POR ELLO:

El Gobernador de la Provincia del Chubut

DECRETA:

Artículo 1º.- DESÍGNASE al señor Randal Alberto THOMAS (M.I. N° 16.872.400 - Clase: 1965), en el cargo de Subsecretario de Ganadería perteneciente al Ministerio de la Producción, a partir de la fecha del presente Decreto.-

Artículo 2º.- El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Coordinación de Gabinete y de la Producción.-

Artículo 3º.- REGÍSTRESE, comuníquese, dése al Boletín Oficial y cumplido, ARCHÍVESE.-

Esc. MARIANO EZEQUIELARCIONI
FÉLIX ERNESTO SOTOMAYOR
Méd. Vet. HERNÁN ALONSO

PODER EJECUTIVO: Designase Subsecretario de Coordinación

Dto. N° 275/18

Rawson, 27 de Abril de 2018

VISTO:

El Artículo 155 Inciso 3º de la Constitución de la Provincia del Chubut y el Expediente N° 557/18 MP; y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente citado en el Visto, se tramita la designación del Abogado Próspero Eduardo GONZÁLEZ en el cargo de Subsecretario de Coordinación del Ministerio de la Producción, a partir de la fecha del presente Decreto;

Que el artículo 155 Inciso 3º de la Constitución de la Provincia del Chubut faculta al Poder Ejecutivo a nombrar y remover a los funcionarios de la Administración Pública Provincial;

Que resulta necesario y adecuado designar al Abogado Próspero Eduardo GONZÁLEZ en el aludido cargo, reuniendo aquél las condiciones y requisitos necesarios exigidos para dicho cargo, a partir de la fecha del presente Decreto;

Que el mencionado profesional cuya designación como Subsecretario de Coordinación del Ministerio de la Producción se propugna, cumplirá sus funciones Ad-Honorem mientras permanezca en el cargo;

Que ha tomado intervención la Dirección General de Administración de Personal dependiente de la Subsecretaría de Logística del Ministerio de Coordinación de

Gabinete;

Que el Asesor General de Gobierno, ha tomado legal intervención en el presente trámite;

POR ELLO:

El Gobernador de la Provincia del Chubut

DECRETA:

Artículo 1º.- DESÍGNASE Ad - Honorem al Abogado Próspero Eduardo GONZÁLEZ (M.I. N° 13.657.245 - Clase 1959), en el cargo de Subsecretario de Coordinación del Ministerio de la Producción, a partir de la fecha del presente Decreto.-

Artículo 2º.- El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Coordinación de Gabinete y de la Producción.-

Artículo 3º.- REGÍSTRESE, comuníquese, dése al Boletín Oficial y cumplido, ARCHÍVESE.-

Esc. MARIANO EZEQUIELARCIONI
FÉLIX ERNESTO SOTOMAYOR
Méd. Vet. HERNÁN ALONSO

PODER EJECUTIVO: Designase Ministro de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos

Dto. N° 276/18

Rawson, 03 de Mayo de 2018

VISTO:

El Artículo 155 inciso 3º de la Constitución de la Provincia del Chubut; y

CONSIDERANDO:

Que al ingeniero Alejandro Héctor PAGANI presenta su renuncia al cargo de Ministro de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos, a partir de la fecha del presente Decreto;

Que no existe impedimento para proceder a su aceptación;

Que asimismo se propone designar al ingeniero Raúl Atilio CHICALA en el cargo de Ministro de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos; a partir de la fecha del presente Decreto;

Que la Dirección General de Administración de Personal, ha tomado intervención en el presente trámite;

Que ha tomado legal intervención el señor Asesor General de Gobierno;

POR ELLO:

El Gobernador de la Provincia del Chubut

DECRETA:

Artículo 1º.- Aceptase a partir de la fecha del presente Decreto, la renuncia presentada por el ingeniero Alejandro Héctor PAGANI (M.I. N° 13.472.852 - Clase 1959) al cargo de Ministro de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos.-

Artículo 2º.- Designase en el cargo de Ministro de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos al in-

geniero Raúl Atilio CHICALA (M.I. N° 12.579.905 -Clase 1956), a partir de la fecha del presente Decreto.-

Artículo 3°.- El presente Decreto será refrendado por el Señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Coordinación de Gabinete.-

Artículo 4°.-Regístrese, comuníquese, notifíquese, dése al Boletín Oficial y cumplido, ARCHIVESE.-

Esc. MARIANO EZEQUIELARCONI
Dr. SERGIO M. MAMMARELLI

DECRETOS SINTETIZADOS

Dto. N° 272 **27-04-18**

Artículo 1°.- Incorporar a partir de la fecha del presente Decreto, al agente ASTUDILLO Cristino (DNI N° 26.643.494 - Clase 1978), como Tesorero de la Junta Vecinal de la Comuna Rural de Gan Gan, dependiente de la Secretaría del Interior.-

Artículo 2°.- Déjese constancia que el presente trámite se enmarca en lo dispuesto por el Decreto N° 1338/17 - Artículo 11°.-

Artículo 3°.- Reservar el cargo de revista del agente ASTUDILLO Cristino (DNI N° 26.643.494 - Clase 1978), cargo Correo, código 1-004 - clase VI - Agrupamiento Personal de Servicio de la Planta Permanente de la Comuna Rural de Gan Gan, dependiente de la Secretaría del Interior, por aplicación de los Artículos 14° y 20° de la Ley I N° 74, a partir de la aprobación del presente Decreto.-

Dto. N° 273 **27-04-18**

Artículo 1°.- Exceptúase el presente trámite del criterio de irretroactividad establecido por el Artículo 32° de la Ley I N° 18, por aplicación de lo establecido en el Punto 3 del mismo Artículo y norma legal.-

Artículo 2°.- Autorízase a la Dirección General de Administración dependiente de la Secretaría General de Gobierno del Ministerio de Gobierno, a contratar en forma directa la locación de un inmueble, con la Señora María de las Mercedes IRALDE con D.N.I. N° 11.372.103, ubicado en calle Conesa N° 184, de la ciudad de Rawson, encuadrando el presente trámite en los términos del Artículo 95°, inciso c), Apartado 5) de la Ley II N° 76 del Digesto Jurídico.-

Artículo 3°.- Facúltase al Sr. Subsecretario de Autotransporte Terrestre Sr. Gerardo GAITAN D.N.I. 24.777.297, a la suscripción del contrato de locación correspondiente al inmueble objeto de la presente locación.-

Artículo 4°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto asciende a la suma total de PESOS QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL (\$ 552.000.-), se imputará de la siguiente manera: PESOS CUATROCIENTOS SETENTAY SIETE MIL (\$ 477.000.-) en la Jurisdicción: 20- Ministerio de Gobierno / Saf: 20-Saf del Ministerio de Gobierno / Programa: 22-Subsecretaría de Autotransporte Terrestre / Actividad:02 - Direc-

ción General de Autotransporte Terrestre / Ubicación Geográfica: 11999 - Ámbito Provincial / Inciso: 03 / Partida Principal: 02 / Partida Parcial: 01-Alquileres Inmuebles / Fuente de Financiamiento: 1.11- Rentas Generales, durante el Ejercicio 2.018, y la suma de PESOS SETENTA Y CINCO MIL (\$ 75.000.-), durante el Ejercicio 2.019.-

Dto. N° 274 **27-04-18**

Artículo 1°.- Designar a partir de la fecha del presente Decreto, como miembros integrantes de la Junta Vecinal de la Comuna Rural de Aldea Beleiro a las personas que se detallan a continuación: Tesorero: señora Daiana Alexandra PALAVECINO (DNI N° 36.393.393 - Clase 1992), Secretario de Actas: señor Horacio Eduardo NABAL (DNI N° 14.375.807 - Clase 1960) y Vocal: señora Lorena Isabel TAPIA (DNI N° 27.256.211- Clase 1979).-

Artículo 2°.- Déjese constancia que el presente trámite se enmarca en lo dispuesto por el Decreto N° 1338/17 – Artículo 11°.-

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICIDAD

REGISTRO N° 83860

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 24/02/2017

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 17/05/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 821 MCG-SIP 2017

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 01/17 AMPLIACION ESCUELA NIVEL INICIAL N° 488 CR.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 6. \$ 231,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 03-09/03/2017.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.544,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83861

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/04/2017

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 17/05/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1460 MCG-SIP 2017

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - PRORROGA LIC. PCA. N° 48/16 AMPLIACION y REFACCION EN ESCUELAS RW.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICAS.A.C.I. – DIARIO CRONICA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 15 - \$

85,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 05/04/2017.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.550,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83862

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/04/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/05/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1455 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES PRORROGA LIC. PCA. N° 04/17 AMPLIACION y REFACCION HOSPITAL CR.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 14 - \$ 85,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 05-10/04/2017.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.760,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83863

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/04/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/05/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1695 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - 2800 NUEVAS VIVIENDAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 17 - \$ 66,30.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 28/04/2017 C/UBI.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.635,50.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83864

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/04/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/05/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1697 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ESPECIAL DIA DEL TRABAJADOR.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 17 - \$150,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 29/04/2017 TARIFA SUPLEMENTO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$12.750,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83865

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/04/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/05/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1692 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - FONDO DE EMERGENCIA CLIMATICA CHUBUT.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 22 - \$ 66,30.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 06-08/04/2017 C/UBI-CACION.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.751,60.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83866

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/04/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/05/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1601 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - RECOMENDACIONES PARA OBTENER AGUA SEGURA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 20 - \$ 90,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 18-19-20/04/2017 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 16.200,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83867

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/05/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1418 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONVOCATORIA CAMINOS Y SABORES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 14 - \$ 90,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 03-11-21/04/2017 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$11.340,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83868

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/03/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/05/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1218 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CONVOCATORIA EXPO DELIKATESSEN & VINOS CORDOBA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I – DIARIO CRONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 15 - \$

90,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 29-31/03/2017 CO-
 LOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.100,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83869

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/04/
 2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/05/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1555 MCG-SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
 INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACION PÚBLICA –
 ACLARACION OFICIAL L.P. N° 04/17 AMPLIACION Y
 REFACCION HOSPITAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA
 S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 15 - \$
 85,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 13/04/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.550,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83870

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 24/04/
 2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/05/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1594 MCG-SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
 INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA.
 N° 02/17 AMPLIACION ESCUELA N° 793 II ETAPA TW.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA
 S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 14 - \$
 85,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 25/04/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.380,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83871

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/
 2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/05/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1411 MCG-SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
 INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PREVENCION
 ENFERMEDADES EN ZONAS AFECTADAS POR LLU-
 VIAS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA
 S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 20 - \$
 90,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 02-03/04/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$10.800,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83872

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/04/
 2017

FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/05/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1596 MCG-SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
 INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - COMUNICADO
 ISSYS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA
 S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 20 \$
 90,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 18-19-20/04/2017
 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$16.200,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83873

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/
 03/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/05/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1349 MCG-SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
 INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA -
 VISION DEPORTIVA.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO VISION.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
 LUNES A VIERNES DE 20 A 21
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ABRIL/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83874

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/
 03/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/05/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1351 MCG-SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
 INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
 GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO VISION.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
 LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ABRIL/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83875

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/
 03/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/05/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1350 MCG-SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
 INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA -
 LA MAÑANA DE HOY.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO VISION.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
 LUNES A VIERNES DE 08 A 13
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ABRIL/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83876

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/05/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1395 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-LA NOCHE DE 17.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 20 A 23
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ABRIL/2017.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83877

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/05/2017
NUMEROIS DE EXPEDIENTE: 1398 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-EL QUINTO PODER.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 09
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ABRIL/2017.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83878

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/05/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1394 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ABRIL/2017.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83879

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/05/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1702 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO-EL REGIONAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL REGIONAL.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. MAYO 2017.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83880

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/05/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1721 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 02/17 AMP ESCUELA N° 793 II ETAPA .TW.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 6 - \$ 231,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 03-10/05/2017.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.544,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83881

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/05/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/05/2017
NUMEROIS DE EXPEDIENTE: 1724 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES LIC. PCA. N° 03/17 CONSTRUCCION CENTRO DE ATENCION B° SOLANAS -PM.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 6 - \$ 231,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 03-10/05/2017.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.544,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83882

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/05/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1685 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES LIC. PCA. 07/17 RESTAURACION y AMPLIACION MUSEO CCNN y OCEANO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 6 - \$ 231,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 03-10-17/05/2017.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.316,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83883

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/05/2017
NUMEROIS DE EXPEDIENTE: 1714 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO. SUPLEMENTO EDUCACION.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. MAYO 2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83884

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/05/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1717 MCG-SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 02/17 AMP ESCUELA N° 793 II ETAPA- TW.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 14 - \$ 94,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 02-09/05/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.264,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83885

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/05/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1719 MCG-SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 03/17 CONSTRUCCION CENTRO DE ATENCION B° SOLANAS- PM.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 14 - \$ 94,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 02-09/05/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.264,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83886

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/04/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/05/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1688 MCG-SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - FONDO EMERGENCIA CLIMATICA CHUBUT.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 24 - \$116,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 06-08/04/2017 IMPAR COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 22.272,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83887

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/

04/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/05/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1690 MCG-SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - 2800 NUEVAS VIVIENDAS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 18 - \$116,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 27/04/2017 IMPAR COLO R.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$12.528,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83888

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 24/04/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/05/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1622 MCG-SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 03/17 CONSTRUCCION CENTRO DE ATENCION B° SOLANAS - PM.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 14 - \$ 94,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 25/04/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.632,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83889

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/04/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/05/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1554 MCG-SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - ACLARACION OFICIAL L.P. N° 04/17 AMPLIACION y REFACCION HOSPITAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 15 - \$ 94,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 13/04/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.820,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83890

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/03/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/05/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1222 MCG-SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - TEMPORADA DE CAZA DE AVES Y MAMIFEROS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA

CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 21-
\$100,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 28-30/04/2017 CO-
LOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$12.600,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83891

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/
04/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/05/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1603 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - DIFERENCIA OP
N° 55074 - TEMPORADA DE CAZA DE AVES Y MA-
MIFEROS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE S.A. DIARIO ELCHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. 28-30/03/2017 PAGI-
NA IMPAR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 360,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83892

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/
04/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/05/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1623 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - DIFERENCIA OP
N° 55157 – AVISO MALVINAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE S.A. DIARIO ELCHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. 02/04/2017 IMPAR
COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$1.824,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83893

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/
03/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/05/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1421 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO MALVINAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE S.A. DIARIO ELCHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 19 -
\$ 100,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 02/04/2017 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 11.400,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83894

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/
04/2017

FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/05/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1407 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - FONDO DE EMER-
GENCIA CLIMATICA CHUBUT.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA
S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$
100,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 04/04/2017 P7.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 21.600,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83895

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/04/
2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/05/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1698 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ANIVERSARIO
BUEN PASTO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 10 -
\$100,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 28/04/2017 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83896

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/04/
2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/05/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1689 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - 2800 NUEVAS
VIVIENDAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE S.A. DIARIO ELCHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 17 - \$
116,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 30/04/2017 IMPAR
COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 11.832,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83897

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/
2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/05/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1492 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO Y TELEVISION
ARGENTINASE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
LUNESA , DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MARZO/2017.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 40.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83898

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/05/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1444 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. AUSTAL PRODUCCIONES.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO PO FM AUSTRAL.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ABRIL/2017.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 35.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83899

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/05/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 954 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CRISTAL.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MARZO/2017.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83900

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/03/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1214 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - RESIDENCIAS SALUD – PIRAMIDES LA HOYA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 20 - \$ 90,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 30-31/03/2017 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 21.600,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83901

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1278 MCG-SIP 2017

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO GANADORES PROGRAMA CONDUCTOR RESPONSABLE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 12 - \$ 90,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 02/04/2017 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.160,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83902

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1280 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - PRORROGA LIC. PCA. N° 48/16- AMPLIACION ESC. N° 20 Y 702- RW.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 15 \$ 85,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 02/04/2017.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.550,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83903

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/03/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1243 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO – SUPLEMENTO DATA\$ - ECONOMIA y NEGOCIOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. ABRIL 2017.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83904

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/03/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/05/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1223 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - TEMPORADA DE CAZA DE AVES Y MAMIFEROS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 21 - \$ 90,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 28-30/03/2017 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$11.340,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83905

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/03/2017

FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/05/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1212 MCG-SIP 2017

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 40/16 COMISARIA KM 8 EN B° DON BOSCO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. - DIARIO CRONICA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 14 - \$ 85,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 04-11/04/2017.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.760,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83906

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/03/2017

FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/05/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1246 MCG-SIP 2017

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 08/17 AMPLIACION ESCUELA N° 189 II ETAPA TW.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. - DIARIO CRONICA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 14 - \$ 85,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 04/04/2017.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.380,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83907

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/03/2017

FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/05/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1163 MCG-SIP 2017

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 40/16 COMISARIA KM 8 EN B° DON BOSCO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. - DIARIO CRONICA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 14 - \$ 85,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 28/03/2017,-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.380,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83908

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/03/2017

FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/05/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1233 MCG-SIP 2017

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - PRORROGA LIC. PCA. N° 48/16-AMPLIACIONES ESC. N° 20 Y

702- RW.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. - DIARIO CRONICA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 15 - \$ 85,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 30/03/2017.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.550,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83909

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/03/2017

FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/05/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1231 MCG-SIP 2017

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - GANADORES PROGRAMA CONDUCTOR RESPONSABLE.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. - DIARIO CRONICA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 12 - \$ 90,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 31/03/2017 COLOR.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.160,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83910

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/04/2017

FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/05/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1453 MCG-SIP 2017

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - PRORROGA LIC. PCA. N° 04/17 AMPLIACION y REFACCION HOSPITAL- CR.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 6 - \$ 231,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 06-11/04/2017.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.544,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83911

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/04/2017

FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/05/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1458 MCG-SIP 2017

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - PRORROGA LIC. PCA. N° 48/17 AMPLIACION y REFACCION EN ESCUELAS RW.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 6 - \$ 231,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 06/04/2017.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.772,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83912
 FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/05/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1344 MCG-SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO ANTUEN 107.7.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ABRIL/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83913

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/05/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1425 MCG-SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM MUNICIPAL RIO MAYO.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ABRIL/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83914

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/05/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1324 MCG-SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 10 104.7.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ABRIL/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83915

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/05/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1354 MCG-SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-AUNQUE GANES O PIERDAS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIAANTE.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS DIAS DOMINGOS DE 09 A 12:30 HS. POR LU20 RADIO CHUBUT AM 580.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ABRIL/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 16.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83916

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/05/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1355 MCG-SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISIONES DEPORTIVAS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIAANTE.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ABRIL/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83917

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/05/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1353 MCG-SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISIONES DEPORTIVAS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RP AGENCIA PUBLICITARIA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ABRIL/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 16.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83918

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/05/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1700 MCG-SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO - EL TRABAJADOR PATAGONICO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL TRABAJADOR PATAGONICO.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. MAYO 2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83919

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/05/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1753 MCG-SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM MUNICIPAL RIO MAYO.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MAYO/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83920

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/05/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1699 MCG-SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO - LA GACETA DEL VALLE.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA GACETA DEL VALLE.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. MAYO 2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83921

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/05/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/05/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1854 MCG-SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - LINEAS DE FINANCIAMIENTO A EMPRENDEDORES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 11 - \$ 277,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 09-14/05/2017 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$18.282,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83922

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/05/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/05/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1848 MCG-SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS N° 05/17 ADQ. MOTOR FUERA DE BORDA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$ 231,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 08-09-10/05/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.930,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83923

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/05/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/05/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1858 MCG-SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CLASE ABIERTA DE DANZA S.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 19 - \$ 60,78.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 04-05/05/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.928,92.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83924

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/05/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1801 MCG-SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM ESFERA 91.5.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. MAYO 2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83925

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/05/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1833 MCG-SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO - GALES S.A.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR RADIO ESQUEL.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MAYO/2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83926

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/05/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1835 MCG-SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO - GALES S.A.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MAYO/2017.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83927

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/05/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1834 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO - GALES S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR RADIO 99.1 PUERTO MADRYN.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MAYO/2017.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83928

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/05/2017
NUMEROIS DE EXPEDIENTE: 1713 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO – SUPLEMENTO DATAS\$ - ECONOMIA y NEGOCIOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. MAYO 2017.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83929

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/09/2016
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/05/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2762 MCG-SIP 2016
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 05/16 COMPRA EQUIPAMIENTO INFORMATICO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 10 - \$ 60,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 07-08-09/09/2016.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.800,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83930

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/02/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/05/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 480 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - DIFERENCIA OP 53903 - LEASE 3 SALIDAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. 07-08-09/09/2016.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.600,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83931

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/04/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/05/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1526 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ACTUALIZACION DE DOMICILIO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 5 - \$ 277,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 5 PUB. 10-11-12-13-15/04/2017 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 34.625,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83932

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/04/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/05/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1550 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - COMUNICADO JUBILADOS Y PENSIONADOS ISSYS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$ 277,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 13-15-16/04/2017 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.310,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83933

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/04/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/05/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1532 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ACTUALIZACION DE DOMICILIO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 11 - \$ 277,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 08-09/04/2017 COLOR.-

MONTO DEL CONTRATO: \$18.282,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83934

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/04/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/05/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1544 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 01/17 CONTRATACION SERVICIO DE LIMPIEZA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$ 231,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 4 PUB. 06-07-10-11/04/2017
COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.240,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83935

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/01/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/05/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 328 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - BUSQUEDA PROFESIONAL - CONTADOR - ISSYS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 6 - \$ 277,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 26-27-28/01/2017
COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 14.958,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83936

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 24/01/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/05/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 633 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - BUSQUEDA PROFESIONAL - CONTADOR - ISSYS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 12 - \$ 100,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 26-27-28/01/2017
COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.800,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83937

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/04/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1530 MCG-SIP 2017

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ACTUALIZACION DE DOMICILIO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 23 - \$ 60,78.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 08/04/2017.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.193,82.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83938

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/04/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/05/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1524 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ACTUALIZACION DE DOMICILIO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 10 - \$ 60,78.-
UNIDAD DE FACTURA: 6 PUB. 10-11-12-13-14-15/04/2017.-
MONTO DEL CONTRATO: \$18.234,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 83939

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/05/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1300 MCG-SIP 2017/348 CCH- 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: CORFO - CHUBUT.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 01/17 CONCESIÓN PUESTOS MERCADO CONCENTRADOR CH.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE - AMBITO FINANCIERO.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 6 - \$ 4.900,50.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 03/04/2017.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 58.806,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

Sección General

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad,

cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CASTAÑEIRA NILDA MARGARITA mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley.-

Trelew, abril 23 de 2018.

MAURICIO HUMPHREYS
Secretario

I: 04-05-18 V: 08-05-18

EDICTO JUDICIAL

Por disposición de S.S. el Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría a cargo de la Dra. Helena Casiana Castillo, en los autos caratulados: «Deledda, Raúl Jorge s/Sucesión Ab-Intestato» (Expte. 189, Año 2018), se cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de Don JORGE RAÚL DELEDDA, mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de Ley.-

Puerto Madryn, 23 de abril de 2018.-

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 04-05-18 V: 08-05-18

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado letrado de Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría a cargo de la Dra. Helena Casiana Castillo, en los autos caratulados: «Morgan, Clydwin s/Sucesión Ab-Intestato» (Expte 180- Año 2018), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLIDWYN MORGAN, por medio de edictos que se publicarán por Tres días en Boletín Oficial y Diario local, bajo apercibimiento de ley.-

Puerto Madryn, abril 27 de 2018.-

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 04-05-18 V: 08-05-18

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier – Juez, Secretaría N° 2 a cargo del autorizante, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso de esta ciudad, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. ROJAS, JUAN CARLOS, para que dentro de treinta (30) días así lo

acrediten en los autos caratulados: «Rojas, Juan Carlos S/ Sucesión Ab-Intestato» Expte. 003471/2017. Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario Crónica de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, abril 20 de 2018.-

MARCOSA. DI TULIO
Secretario de Refuerzo

I: 04-05-18 V: 08-05-18

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 1 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier - Juez, Secretaría 1 a cargo del Dr. José Luis Campoy, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por THELMA IRENE NUÑEZ para que dentro del término de treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: Nuñez Thelma Irene S/Sucesión Testamentaria (Expte. 108/2018). Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario Crónica de Comodoro Rivadavia.-

Comodoro Rivadavia, marzo 5 de 2018.-

MARCOSA. DI TULIO
Secretario de Refuerzo

I: 04-05-18 V: 08-05-18

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 650, 1° piso, a cargo de Eduardo Oscar Rolinho - Juez, Secretaría 3 a cargo de Rossana Beatriz Strasser, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ARANEDA MARCELO LUIS para que dentro del término de treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: Araneda Marcelo Luis S/ Sucesión Ab-Intestato (Expte. 003726/2017).

Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario «Crónica» de Comodoro Rivadavia.-

Comodoro Rivadavia, febrero 05 de 2018.

LUCIANA LLANOS
Secretaria de Refuerzo

I: 04-05-18 V: 08-05-18

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 650, 1° piso, a cargo de Eduardo Oscar Rolinho - Juez, Secre-

taría 3 a cargo de Rossana Beatriz Strasser, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ARRATIA, PEDRO ANASTASIO para que dentro del término de treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: Arratia, Pedro Anastasio S/ Sucesión Ab-Intestato (Expte. 000635/2018). Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario «Crónica» de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, abril 23 de 2018.

LAURA SOTO GIMENEZ
Secretaria de Refuerzo

I: 04-05-18 V: 08-05-18

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por treinta días (30) a herederos y acreedores de NORMA BEATRIZ RIVAS, mediante edictos que se publicarán por Tres días bajo apercibimiento de Ley.-

Trelew, abril 19 de 2018.

CHRISTIANA. BASILICO
Secretario

I: 07-05-18 V: 09-05-18

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución con asiento en la ciudad de Puerto Madryn, a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría a cargo de la Dra. Helena Casiana Castillo, en los autos caratulados: «Sancha Marcos s./ Sucesión Ab-Intestato» (Expte N° 1303/Año 2017) cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de MARCOS SANCHA, por medio de edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial, conforme lo establece el art. 148 y 712 Inc. 2 del C.P.C.C., citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten, bajo apercibimiento de ley.

Puerto Madryn, 16 de Marzo de 2018.-

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 07-05-18 V: 09-05-18

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Yrigoyen N°

650, 1° piso, a cargo de Eduardo Oscar Rolinho - Juez, Secretaría 4 a cargo de Viviana Mónica Avalos, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por TRONCOSO AEDO, NORMA para que dentro del término de treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: Troncoso Aedo, Norma S / Sucesión Ab-Intestato (Expte. 000611/2018). Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario «Crónica» de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, abril 24 de 2018.

LAURA SOTO GIMENEZ
Secretaria de Refuerzo

I: 07-05-18 V: 09-05-18

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier - Juez, Secretaría N° 1 a cargo del autorizante, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso de esta ciudad, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. SOTO, ALEJANDRO, para que dentro de treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: «Soto, Alejandro s/Sucesión», Expte. N° 420/2018. Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario El Patagónico de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, marzo 2 de 2018.

MARCOSA. DI TULLIO
Secretario de Refuerzo

I: 07-05-18 V: 09-05-18

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez del Onceavo Juzgado Civil, Comercial y Minería de la Provincia de San Juan cita y emplaza a la Sra. EDITH CECILIA FREDES, DNI 13.080.503 para que en el término de 23 días -a contar desde la última notificación- comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial en caso de incomparencia (art. 305 del C.P.C Ley 988-O), en los Autos N° 147189, caratulados: «Manzano Matias c/ Fredes Edith Cecilia S/Escrituración». Notifíquese por edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en un diario local. San Juan, 29 de diciembre de 2017.

Dra. CLAUDIA DEL ZOTTO
Prosecretaria

I: 07-05-18 V: 08-05-18

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia Dra. Natalia Venter a cargo del Juzgado Civil Nro. 1, Secretaría Nro. 1 a cargo de la suscripta, sito en Av. Hipolito Yrigoyen 650 PB de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia. Cita y emplaza a FÉLIX RAÚL SALVADOR D.N.I. 15.486.559 y NANCY LILIANA SALVADOR D.N.I. 16.757.443 para que en el término de quince días (15) días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente (arts. 41, 59, 145, 146, 147, 320 inc. 2°, 343, 356 inc. 1°, 339, 486, 488 y concs. del CPr.) caratulado: «Lancaster Fugellie Florence Cristina C/Felix Raul Salvador y otro S/Prescripción Adquisitiva» (Expte Nro. 356/2017. Publíquense edictos por DOS (2) días en el Boletín Oficial de la Provincia y Diario «Crónica».-

Comodoro Rivadavia, 09 de abril de 2.018.

ZULMAANA SIMÓN
Secretaria

I: 07-05-18 V: 08-05-18

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por treinta días (30) a herederos y acreedores de LUIS HORACIO BRUN y de ANA OLIVER Y CANTALLOPS, mediante edictos que se publicarán por tres días bajo apercibimiento de ley.-

Trelew, abril 25 de 2018.-

NANCY ARNAUDO
Secretaria

I: 08-05-18 V: 10-05-18

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por treinta días (30) a herederos y acreedores de CARRANZA PAULINO, mediante edictos que se publicaran por Tres días bajo apercibimiento de Ley.-

Trelew, abril 09 de 2018.

NANCY ARNAUDO
Secretaria

I: 08-05-18 V: 10-05-18

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecuciones de la Circunscripción Judicial de la Ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría a cargo de la suscripta, en los autos caratulados: San Martin, Leopoldo s/Sucesión Ab-Intestato» (Expediente 740/2017) ha declarado abierto el juicio sucesorio del señor LEOPOLDO SAN MARTIN, debiéndose proceder a la publicación de edictos por tres días en el Boletín Oficial y en: un diario local, citándose a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (art. 712 del CPCC). Puerto Madryn, 05 de abril de 2018.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 08-05-18 V: 10-05-18

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier - Juez, Secretaría N° 1 a cargo del autorizante, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso de esta ciudad, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. SAADE, RAMÓN ALBERTO, para que dentro de treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: «Saade, Ramón Alberto S/ Sucesión», Expte. N° 003227/2017. Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario Crónica de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, noviembre 24 de 2017.

MARCOS A. DI TULLIO
Secretario de Refuerzo

I: 08-05-18 V: 10-05-18

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 1 de la Circunscripción Judicial de Trelew, a cargo de la Dra. Gladys Susana Rodriguez, Secretaría autorizante, con asiento en calle Paraguay N° 89 de la ciudad de Trelew, en los autos Caratulados: «Rivera, Claudia Pamela c/ Herederos de Cañumir, Antonio s/ Filiación Paterna Extramatrimonial» (Expte. N° 79 Año 2018), cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a HEREDEROS del Sr. ANTONIO CAÑUMIR DNI N° 7.326.495, para que comparezca a estar a derecho, por si o por apoderado, bajo apercibimiento de designar Defensor Público para que lo represente en juicio.-

La emisión se hará de acuerdo a lo previsto por los Arts. 147, 148, 149 y 346 del C.P.C.C y por el término de

Dos (2) días en el Boletín Oficial y en el Diario «El Chubut».-

Trelew, Ch., 13 de abril de 2018.-

RODOLFO JOSÉ SANGUINETTI
Secretario

I: 08-05-18 V: 09-05-18

EDICTO - Cambio Sede Social

CONSTRUCCIONES SERVAS.R.L. Inscripta al LIBRO 1, Tomo VII de Sociedades Comerciales, N° 8504, notifica que por reunión de socios del 20/10/2017, ha cambiado su Sede Social a Sarmiento 1395 1° Piso de la Ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut.

Publíquese por 1 día.-

Dr. SAUL ACOSTA
Inspector General de Justicia
Ministerio de Gobierno

P: 08-05-18

EDICTO LEY 19.550

Por disposición de la Inspección General de Justicia, publíquese por un (1) día en el boletín Oficial el presente edicto de Cesión de Cuotas y Modificación de Contrato Social.

SIMO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Tipo de Contrato: CONTRATO DE CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL.-

Fecha: 30 días del mes de enero del año Dos Mil Dieciocho.

Cedentes: Gustavo CIMADEVILLA, DNI N° 14.577.184, CUIT 20-14577184-1, argentino, casado, empresario, nacido el 24 de Febrero de 1962, domiciliado en la calle Cerro Blanco N° 1526 de la ciudad de Puerto Deseado, Provincia de Santa Cruz.

Cesionarios: Mario Emilio FANJUL, D.N.I. N° 14.577.134, C.U.I.L. N° 20-14577134-0, argentino, soltero, empresario, nacido el 1 de Agosto de 1962, domiciliado en la calle Osvaldo Bayer N° 983 de la ciudad de Puerto Deseado, Provincia de Santa Cruz.

El señor Gustavo CIMADEVILLA, vende, cede y transfiere al señor Mario Emilio FANJUL, la cantidad de Un Mil Ochocientas (1.800) cuotas sociales, de la sociedad SIMO S.R.L., en la suma única y total de PESOS CIENTO OCHENTA MIL (\$ 180.000,00), que el vendedor recibe en este acto, sirviendo el presente de suficiente y eficaz recibo de pago.

Con motivo de la cesión aquí instrumentada, la redacción y participaciones citadas en la cláusula QUINTA del Contrato de Constitución de SIMO S.R.L., queda redactada de la siguiente manera: «QUINTA: El Capital Social lo constituye la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000,00), dividido en DOS MIL (2000) cuotas sociales de PESOS CIEN (\$ 100), cada una, las cuales

han sido suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Horacio Octavio MEDERO la cantidad de DOSCIENTAS (200) cuotas sociales de PESOS CIEN (\$ 100), cada una, lo que hace un total de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000,00.-), o sea el diez por ciento (10 %) del Capital Social; y Mario Emilio FANJUL la cantidad de UN MIL OCHOCIENTAS (1800) cuotas sociales de PESOS CIEN (\$ 100), cada una, lo que hace un total de PESOS CIENTO OCHENTA MIL (\$ 180.000,00.-), o sea el noventa por ciento (90 %) del Capital Social.

La administración y representación de la Sociedad será ejercida el socio Mario Emilio FANJUL, D.N.I. N° 14.577.134, C.U.I.L. N° 20-14577134-0, el que revestirá el cargo de GERENTE. Representará a la Sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la misma, sin limitación de facultades, en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales, durando su mandato por tiempo indeterminado. Le queda prohibido comprometer a la firma social en garantías a terceros o actos contrarios al objeto social. Tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas, para las cuales la Ley requiere poderes especiales y lo dispuesto por el Art. 9° del Decreto 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social; entre ellos operar con cualquier institución de crédito, oficial o privada, establecer agencias, sucursales y otras especies de representación; querellar criminalmente o realizar arreglos extrajudiciales, todo ello con el objeto y extensión que juzgue conveniente.

Dr. SAUL ACOSTA
Inspector General de Justicia
Ministerio de Gobierno

P: 08-05-18

EDICTO LEY 19.550

Por disposición de la Inspección General de Justicia, publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial el presente edicto de Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada.

SALVAGNINI VIAGGI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Integrantes: Bruno José SALVAGNINI, DNI N° 25.442.297, CUIT 20-25442297-6 argentino, casado, empresario, nacido el 9 de Septiembre de 1971, domiciliado en la calle Velero Vesta N° 1208 de la ciudad de Trelew, Provincia del Chubut y Carolina Viviana CURZEL, DNI N° 27.363.319, CUIT 27-27363319-2, argentina, casada, empleada, nacida el 20 de Junio de 1979, domiciliada en la calle Velero Vesta N° 1208 de la ciudad de Trelew, Provincia del Chubut.

Fecha de Contrato Social: 23 de noviembre de 2017 y 23 de enero 2018.-

Denominación: SALVAGNINI VIAGGI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Duración: Su duración es de noventa y nueve (99)

años.

Objeto: La Sociedad tiene por objeto sea por cuenta propia o asociada a otra empresa o de terceros independientes, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, a).- Transporte de pasajeros, reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales o internacionales; organización, reservas y ventas de excursiones propias o de terceros en el país o en el exterior; reservas de hotelería dentro y fuera del país; reservas, organización y venta de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos o sociales; reservas, organización y venta de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos, para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. b).- Explotación del turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento o locación de distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o transporte de personas, dentro del país o fuera del mismo. c).- Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. d).- Transporte de carga, mercaderías, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, internacionales, nacionales, provinciales, municipales o interprovinciales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. e).- Realizar operaciones de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. f).- Entrenar y contratar personal para ello. g).- Emitir y negociar guías, cartas de porte, «warrants», certificados de fletamiento y pasajes. h).- Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos. i).- Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o éste estatuto.

Capital Social: El Capital Social lo constituye la suma de PESOS CUATROCIENTOS MIL (\$ 400.000,00), dividido en CUATRO MIL (4000) cuotas sociales de PESOS CIEN (\$ 100), cada una.

Administración y Representación de la Sociedad: La administración y representación de la Sociedad será ejercida por el socio Bruno José SALVAGNINI, DNI N° 25.442.297, CUIT 20-25442297-6 quien revestirá el cargo de GERENTE. Representará a la Sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la misma, sin limitación de facultades, en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines so-

ciales, durando su mandato por tiempo indeterminado.

Sede Social: Veleró Vesta N° 1208 de la ciudad de Trelew, Provincia del Chubut.-

Fecha de cierre de Ejercicio: 31 de Octubre de cada año.-

Dra. MARLENE L. DEL RÍO
Directora de Asuntos Jurídicos
Inspección General de Justicia
Ministerio de Gobierno

P: 08-05-18

EDICTO

Por disposición del Dr. Luis H. Mures Juez a cargo del Juzgado de Ejecución de la Ciudad de Puerto Madryn, Secretaría a cargo de la Dra. Helena Castillo, en autos caratulados: «VILTE, PATRICIA YOLANDA C/CORNEJO, LORENA BELEN S/EJECUCION PRENDARIA» (Expte. 1189/17); se hace saber que se procederá a vender en subasta pública un automóvil marca PEUGEOT, dominio HYL 575, modelo JK-207 compact xs 1.4 tipo sedan 5 puertas año 2009, con número de motor: 10DBSR0013779 y número de chasis: 8AD2MKFWUAG002424, de uso privado, por intermedio del Martillero Público Alfredo José T. Toledo, Mat. Prov. 430. Se hace saber que la base de la subasta ha sido establecida en la suma de PESOS CIENTO VEINTE MIL QUINIENTOS CUARENTA (\$ 120.540). IMPUESTO DE SELLOS: El comprador en subasta deberá abonar el impuesto de sellos previsto en la Ley XXIV N° 67, Ley obligaciones tributarias. INFORMES: Celular del Martillero (2804397599). EL REMATE: Se efectuara el día 18 de Mayo a las 10:00 horas en la oficina sita en calle 9 de Julio N° 285, oficina 4, de la Ciudad de Puerto Madryn, donde estará su bandera. SEÑA Y COMISION: Queda facultado el Martillero Público a percibir de quien resulte comprador el 30% de seña a cuenta de precio, y el 5% de comisión, ambas al contado y en efectivo.- Publíquese por Tres días en el Boletín Oficial y un diario de mayor circulación.- Puerto Madryn 27 de abril del año 2017.-

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 04-05-18 V: 08-05-18

INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA EDICTOS

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley XVII N° 53 del Digesto de la provincia del Chubut, el Instituto Provincial del Agua comunica por el término de tres (3) días se realizara la publicación en Boletín Oficial y se exhibirá por el término de quince (15) días en los lugares visibles del Municipio y Juzgado de Paz de la Localidad de COMODORO RIVADAVIA, que COMPAÑIAS

ASOCIADAS PETROLERAS S.A., ha solicitado permiso de uso de Aguas Públicas con fines de uso Minero/Petrolero para Explotación, proveniente de los pozos L-008 coordenadas 45°40'54,79"S - 67°42'45,28"O, L-011 coordenadas 45°40'54,99"S - 67°43'08,38"O, L-022 coordenadas 45°40'55,18"S 67°43'31,48"O, L-099 coordenadas 45°41'29,74"S 67°42'58,95"O, O-022 coordenadas 45°41'03,26"S 67°42'26,49"O, O-027 coordenadas 45°41'03,35"S - 67°42'15,37"O, O-044 coordenadas 45°41'29,83"S - 67°41'21,17"O, O-118 coordenadas 45°41'08,80"S - 67°42'07,05"O y O-117 coordenadas 45°41'15,07"S - 67°41'46,05"O todos pertenecientes al Yacimiento Diadema, ejido de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, en un caudal anual máximo aproximado de 216.000,00m3, no debiendo superar el caudal de explotación los 3 m3/h dentro del área definida como sector de explotación, por un período de 5 años, de acuerdo a la documentación acompañada en los autos caratulados: S/SOLICITUD DE PERMISO DE USO DE AGUAS PUBLICAS PERTENECIENTE A LA EMPRESA COMPAÑIAS ASOCIADAS PETROLERAS S.A. (EXPT. 00214 AÑO 2011-IPA). Quienes consideren que pueda afectarse sus derechos, podrán oponerse a la solicitud de permiso de uso de Aguas Públicas, y presentarse a estar a derecho, por el término de treinta (30) días, a partir de la primera publicación de edictos, en las oficinas del Instituto Provincial del Agua, sito en calle Roger 643 de la Ciudad de Rawson, Provincia del Chubut, y fundar su petición por escrito.-

Rawson, 26 ABR 2018.

GERARDO ALFREDO BULACIOS
Administrador General
de Recursos Hídricos
Instituto Provincial de Agua

I: 07-05-18 V: 09-05-18

TRIBUNAL DE CUENTAS EDICTO

Por disposición de la Señora Presidente del Tribunal de Cuentas, Dra. Lorena CORIA se le hace saber a la Señora Lidia Edith CASAROSA (DNI N° 11.795.771) que en autos N° 34.453, año 2015, caratulado: «MUNICIPALIDAD DE TREVELIN S/RENDICIÓN DE CUENTAS EJERCICIO 2015» se ha dictado el Acuerdo N° 17/18 TC, el que transcrito en sus partes pertinentes dice: «Rawson, Chubut, 25 de enero de 2018 Por todo ello, el TRIBUNAL DE CUENTAS, ACUERDO: Primero: APROBAR las rendiciones de cuentas de los meses de enero a diciembre de 2015... Segundo: Déjese pendiente de aprobación la suma de PESOS QUINIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON NUEVE CENTAVOS (\$ 526.839,09)... Tercero: Emplazar a los responsables para que en el plazo de 15 (quince) días de notificados, cumplimenten lo dispuesto en el art. 1 inc. 6 y 7 del Decreto N° 1.304/78, respecto de los subsidios no invertidos o invertidos parcialmente: Resolución N° 422/15 CHDSEM - Combustibles, viáticos y pasajes - Evita 2015 por \$ 2.515,60; Resolución N° 53/

15 MCG Gastos Organización Fiestas de Carnaval 2015 por \$ 9.994,00. Cuarto: Notificar... Quinto: Regístrese... «Fdo. Dra. Lorena CORIA Presidente; Cr. Sergio SÁNCHEZ CALOT - Vocal; Dr. Tomás Antonio MAZA - Vocal; Ante Mí: Dra. Irma BAEZA MORALES - Secretaria».

Publíquese por el término de tres (3) días.
Rawson, (Chubut) 26 de abril de 2018.

ROSA MARIA RISSO PATRON
Prosecretaria
Tribunal de Cuentas

I: 04-05-18 V: 08-05-18

TRIBUNAL DE CUENTAS EDICTO

Por disposición de la Señora Presidente del Tribunal de Cuentas, Dra. Lorena CORIA se le hace saber al Señor Oscar Alfredo CRETINI (DNI N° 12.987.172) que en autos N° 33.469, año 2014, caratulado: «PETROMINERA S.E. S/RENDICIÓN DE CUENTAS EJERCICIO 2014» se ha dictado la Resolución N° 107/18 TC, la que transcripta en sus partes pertinentes dice: «Rawson, Chubut, 16 de abril de 2018 Por todo ello, el TRIBUNAL DE CUENTAS, RESUELVE: Primero: Conminar a los responsables del Ejercicio Económico finalizado al 31/12/2014 de Petrominera Chubut S.E.... y entonces Presidente Lic. Oscar Alfredo CRETINI (hasta 31/12/14) para que den respuesta a la Nota N° 08/2018 F8 (fs. 206/207) dentro del término de quince (15) días, que al efecto se fija bajo apercibimiento de Ley. Segundo: Regístrese... «Fdo. Dra. Lorena CORIA - Presidente; Cr. Sergio CAMIÑA - Vocal; Dr. Tomás Antonio MAZA - Vocal; Ante Mí: Dra. Irma BAEZA MORALES - Secretaria».

Publíquese por el término de tres (3) días.
Rawson, (Chubut) 26 de abril de 2018.

IRMA BAEZA MORALES
Secretaría Letrada
TRIBUNAL DE CUENTAS

I: 04-05-18 V: 08-05-18

COLEGIO PROFESIONAL DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT

El Poder Ejecutivo, según Ley X N° 35 - Anexo A, designa a la Lic. Lidia Porchetti por Decreto N° 94, para la confección de padrones y convocatoria a elecciones de los órganos de gobierno del Colegio Profesional de Higiene y Seguridad en el Trabajo de la Provincia del Chubut.

Por este motivo se llama a inscripciones a Profesionales y Técnicos en Higiene y Seguridad en el Trabajo del distrito sur del Chubut el cual comprende los departamentos de Escalante, Sarmiento, Ameghino y Río Senguer.

Lugar de inscripción: Facultad de ingeniería de la UNPSJB, (1er. Piso del Edificio Universitario de Km. 4) Comodoro Rivadavia.

Fechas de inscripción:

Del 7 al 11 de mayo. Horario: de 14:00 a 18:00 hs.
Del 14 al 18 de mayo. Horario: de 14:00 a 18:00 hs.
Los días 12 y 19 de mayo. Horario: de 08:00 a 15:00

hs.

Documentación a presentarse para empadronarse:

- Copia de Título certificada ante escribano o Juez de Paz.
- Copia de DNI de ambos lados (que figure domicilio).
- Foto Carnet.

Sr. GASTÓN SEGURA

Director General de Seguridad
e Higiene y Riesgo del Trabajo
Secretaría de Trabajo

I: 07-05-18 V: 09-05-18

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

El Consejo de Administración del Ente Administrador de Servicios Previsionales para profesionales de la Provincia del Chubut COMBE, convoca a sus afiliados a Asamblea Anual Ordinaria para el día 11 de mayo, en la calle Fontana N° 241, de la localidad de Rawson, Provincia del Chubut, a las 13 hs, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Tratamiento de los motivos del llamado fuera de término.
2. Elección de dos (2) asambleístas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario del Ente.
3. Consideración de la Memoria y Estados Contables e inventario, así como del informe del órgano de fiscalización sobre el ejercicio finalizado el 31/12/2017.
4. Tratamiento del presupuesto Ejecutado del Ejercicio 2017.
5. Tratamiento del nuevo valor del módulo.
6. Tratamiento del cálculo de Recurso y Presupuesto de Gastos para el año 2018.
7. Consideración del Plan de Inversiones Junio 2018

a Mayo 2019.

8. Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

9. Rotación de la Presidencia del Consejo de Administración.

10. Renovación de cargos integrantes del Consejo de Administración.

La Asamblea sesionará válidamente si a la hora indicada se encuentra presente la mitad más uno de los miembros, transcurrida una hora se dará inicio a la misma, cualquiera sea el número de afiliados presentes.

MELINA A. ALVAREZ

Gerente Administrativo
Ente Adm. De Serv. Previsionales
C.O.M.B.E.

I: 04-05-18 V: 10-05-18

LA HERRADURA COUNTRY CLUB S.A. ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO.

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Mayo de 2018 a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Sarmiento 660 1° piso oficina B de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, Inc. 1 De la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.-
3. Presupuesto de gastos para el año 2018.
4. Gestión del Directorio.
5. Constitución de Reserva Legal

MIGUEL JORGE G. DJAPARIDZE

Presidente
La Herradura Country Club S.A.

I: 03-05-18 V: 09-05-18
